

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF

Al 31 de diciembre de 2018

Fondo: MAGISTERIO

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
<b>Tipo de Sistema</b>						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
<b>Población afiliada</b>						
Activos	6,263		6,263	6,263	6,263	6,263
Edad máxima	91		91	91	91	91.00
Edad mínima	17		17	17	17	17.00
Edad promedio	44		44	44	44	44.38
Pensionados y Jubilados	1,104		41	240	0	1,385
Edad máxima	97.00		92.00	97.00	0.00	97.00
Edad mínima	53.00		12.00	23.00	0.00	12.00
Edad promedio	73.56		47.05	70.24	0.00	72.20
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	16.28		16.28	16.28	16.28	16.28
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	11.63%		22.17%	11.19%	NA	11.87%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.46%		0.46%	0.46%	0.46%	0.46%
Edad de Jubilación o Pensión	58.91		37.73	58.36	0.00	58.19
Esperanza de vida	22.50		42.21	23.51	0.00	23.26
<b>Ingresos del Fondo</b>						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	167,637,371.42		167,637,371.42	167,637,371.42	167,637,371.42	167,637,371.42
<b>Nómina anual</b>						
Activos	873,566,291.91		873,566,291.91	873,566,291.91	873,566,291.91	873,566,291.91
Pensionados y Jubilados	234,601,074.96		4,518,792.48	29,814,081.96	0.00	268,933,949.40
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Monto mensual por pensión</b>						
Máximo	67,796.46		38,668.78	67,182.28		67,796.46
Mínimo	635.48		2,185.04	474.47		474.47
Promedio	17,708.41		9,184.54	10,352.11		16,181.34
<b>Monto de la reserva LÍQUIDA</b>	1,016,982,996.04					1,016,982,996.04
<b>Valor presente de las obligaciones</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	3,167,872,961.58		17,994,506.45	399,944,333.86	1,713,099.72	3,567,524,901.61
Generación actual	10,941,736,262.99		261,157,994.13	387,681,370.11	232,800,210.65	11,823,375,837.88
Generaciones futuras	6,310,676,985.96		967,928,375.38	609,756,060.93	922,205,684.10	8,810,567,106.38
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%</b>						
Generación actual	3,558,078,342.67		70,395,037.23	198,618,821.74	59,138,188.55	3,886,230,390.18
Generaciones futuras	3,740,349,748.76		573,692,911.83	361,403,528.40	546,592,989.39	5,222,039,178.38
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>						
Generación actual	1,810,599,312.92		35,821,922.33	101,071,159.08	30,093,649.79	1,977,586,044.11
Generaciones futuras	4,160,291,795.57		638,103,405.99	401,979,556.75	607,960,881.21	5,808,335,639.52
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Déficit/superávit actuarial</b>						
Generación actual	(7,723,948,572.94)		(172,935,541.02)	(487,935,723.15)	(145,281,472.03)	(8,530,101,309.15)
Generaciones futuras	1,589,964,558.38		243,867,942.43	153,627,024.22	232,348,186.50	2,219,807,711.52
<b>Periodo de suficiencia</b>						
Año de descapitalización	2030		2030	2030	2030	2030
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
<b>Estudio actuarial</b>						
Año de elaboración del estudio actuarial	2019		2019	2019	2019	2019
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.			

\* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda

(Continúa...)

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
 INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF

Al 31 de diciembre de 2018

Fondo: TELESECUNDARIAS

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
<b>Tipo de Sistema</b>						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
<b>Población afiliada</b>						
Activos	3,246		3,246	3,246	3,246	3,246
Edad máxima	70		70	70	70	70.00
Edad mínima	20		20	20	20	20.00
Edad promedio	45		45	45	45	45.03
Pensionados y Jubilados	1,237		66	106	0	1,409
Edad máxima	87.00		91.00	77.00	0.00	91.00
Edad mínima	46.00		15.00	41.00	0.00	15.00
Edad promedio	58.94		49.24	57.07	0.00	58.34
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	18.00		18.00	18.00	18.00	18.00
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	25.00%		7.00%	15.53%	NA	23.44%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.37%		0.37%	0.37%	0.37%	0.37%
Edad de Jubilación o Pensión	55.26		40.44	50.23	0.00	54.19
Esperanza de vida	25.26		40.07	29.70	0.00	26.29
<b>Ingresos del Fondo</b>						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	138,812,878.54		138,812,878.54	138,812,878.54	138,812,878.54	138,812,878.54
<b>Nómina anual</b>						
Activos	687,192,468.00		687,192,468.00	687,192,468.00	687,192,468.00	687,192,468.00
Pensionados y Jubilados	377,193,173.76		9,842,968.92	17,179,000.92	0.00	404,215,143.60
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Monto mensual por pensión</b>						
Máximo	88,378.66		31,439.57	56,858.58		88,378.66
Mínimo	5,068.22		2,151.66	1,988.78		1,988.78
Promedio	25,410.48		12,427.99	13,505.50		23,906.74
<b>Monto de la reserva TOTAL</b>	1,050,427,767.57					1,050,427,767.57
<b>Valor presente de las obligaciones</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	8,581,443,997.67		98,642,020.93	352,345,181.61	2,752,772.08	9,035,183,972.30
Generación actual	12,811,134,273.90		179,979,788.13	313,955,088.66	128,961,533.79	13,434,030,684.48
Generaciones futuras	8,357,038,721.77		839,127,836.27	573,080,954.48	549,935,353.11	10,319,182,865.63
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%</b>						
Generación actual	641,688,518.77		8,357,497.34	19,986,241.40	3,950,882.25	673,983,139.76
Generaciones futuras	1,999,666,048.12		200,785,888.41	137,126,387.19	131,588,124.80	2,469,166,448.51
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>						
Generación actual	641,688,518.77		8,357,497.34	19,986,241.40	3,950,882.25	673,983,139.76
Generaciones futuras	1,999,666,048.12		200,785,888.41	137,126,387.19	131,588,124.80	2,469,166,448.51
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Déficit/ superávit actuarial</b>						
Generación actual	(19,058,773,466.46)		(261,906,814.39)	(626,327,787.47)	(123,812,541.36)	(20,070,820,609.68)
Generaciones futuras	(4,357,706,625.53)		(437,556,059.45)	(298,828,180.11)	(286,759,103.51)	(5,380,849,968.61)
<b>Periodo de suficiencia</b>						
Año de descapitalización	2020		2020	2020	2020	2020
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
<b>Estudio actuarial</b>						
Año de elaboración del estudio actuarial	2019		2019	2019	2019	2019
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.			

\* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda

(Continúa...)

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF

Al 31 de diciembre de 2018

Fondo: TELESECUNDARIAS

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
<b>Tipo de Sistema</b>						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
<b>Población afiliada</b>						
Activos	3,246		3,246	3,246	3,246	3,246
Edad máxima	70		70	70	70	70.00
Edad mínima	20		20	20	20	20.00
Edad promedio	45		45	45	45	45.03
Pensionados y Jubilados	1,237		66	106	0	1,409
Edad máxima	87.00		91.00	77.00	0.00	91.00
Edad mínima	46.00		15.00	41.00	0.00	15.00
Edad promedio	58.94		49.24	57.07	0.00	58.34
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	18.00		18.00	18.00	18.00	18.00
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	25.00%		7.00%	15.53%	NA	23.44%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.37%		0.37%	0.37%	0.37%	0.37%
Edad de Jubilación o Pensión	55.26		40.44	50.23	0.00	54.19
Esperanza de vida	25.26		40.07	29.70	0.00	26.29
<b>Ingresos del Fondo</b>						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	138,812,878.54		138,812,878.54	138,812,878.54	138,812,878.54	138,812,878.54
<b>Nómina anual</b>						
Activos	687,192,468.00		687,192,468.00	687,192,468.00	687,192,468.00	687,192,468.00
Pensionados y Jubilados	377,193,173.76		9,842,968.92	17,179,000.92	0.00	404,215,143.60
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Monto mensual por pensión</b>						
Máximo	88,378.66		31,439.57	56,858.58		88,378.66
Mínimo	5,068.22		2,151.66	1,988.78		1,988.78
Promedio	25,410.48		12,427.99	13,505.50		23,906.74
<b>Monto de la reserva LÍQUIDA</b>	948,342,835.55					948,342,835.55
<b>Valor presente de las obligaciones</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	8,581,443,997.67		98,642,020.93	352,345,181.61	2,752,772.08	9,035,183,972.30
Generación actual	12,811,134,273.90		179,979,788.13	313,955,088.66	128,961,533.79	13,434,030,684.48
Generaciones futuras	8,357,038,721.77		839,127,836.27	573,080,954.48	549,935,353.11	10,319,182,865.63
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%</b>						
Generación actual	641,688,518.77		8,357,497.34	19,986,241.40	3,950,882.25	673,983,139.76
Generaciones futuras	1,999,666,048.12		200,785,888.41	137,126,387.19	131,588,124.80	2,469,166,448.51
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>						
Generación actual	641,688,518.77		8,357,497.34	19,986,241.40	3,950,882.25	673,983,139.76
Generaciones futuras	1,999,666,048.12		200,785,888.41	137,126,387.19	131,588,124.80	2,469,166,448.51
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Déficit/ superávit actuarial</b>						
Generación actual	(19,160,858,398.48)		(261,906,814.39)	(626,327,787.47)	(123,812,541.36)	(20,172,905,541.70)
Generaciones futuras	(4,357,706,625.53)		(437,556,059.45)	(298,828,180.11)	(286,759,103.51)	(5,380,849,968.61)
<b>Periodo de suficiencia</b>						
Año de descapitalización	2020		2020	2020	2020	2020
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
<b>Estudio actuarial</b>						
Año de elaboración del estudio actuarial	2019		2019	2019	2019	2019
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

\* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda

## ANEXO 19

PRINCIPALES VARIACIONES QUE SE PROPONEN CON RESPECTO AL AÑO EN CURSO Y SU JUSTIFICACIÓN; ASÍ COMO LA INFORMACIÓN QUE PERMITE DISTINGUIR EL GASTO REGULAR DE OPERACIÓN; EL GASTO ADICIONAL QUE SE PROPONE, Y LAS PROPUESTAS DE AJUSTES AL GASTO (pesos)

CONCEPTO DE GASTO	2019	2020	PROPUESTAS DE AJUSTES AL GASTO	JUSTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES
<b>GASTO REGULAR DE OPERACIÓN</b>				
SERVICIOS PERSONALES	7,860,241,601	8,374,522,706	514,281,105	En apego estricto a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera en materia de Servicios Personales se presenta un incremento del 6.5% (considerando una inflación proyectada para 2020 del 3.0%)
GASTO DE OPERACIÓN	789,541,718	768,902,459	-	En concordancia a las estrategias de austeridad se presenta una reducción nominal del 2.6% en el gasto de operación, fruto de la optimización de procesos, reducción de los costos administrativos y disciplina en el ejercicio de los recursos públicos.
MATERIALES Y SUMINISTROS	234,909,099	226,758,770	-	
SERVICIOS GENERALES	554,632,619	542,143,689	12,488,930	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,334,549,796	29,409,463,740	2,074,913,944	
DEUDA PÚBLICA	896,541,590	862,841,018	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8,673,702,423	8,727,937,625	54,235,202	
<b>GASTO ADICIONAL QUE SE PROPONE</b>				
INVERSIÓN PÚBLICA	2,297,940,112	2,084,425,625	-	En materia de Inversión Pública se presenta un presupuesto de 2 mil 084.4 mdp, representando un decremento respecto a la considerada en 2019 del -9.3% , ello debido principalmente a las reducciones presentadas en varios de los fondos de inversión federal transferidos al Estado, así como a la indefinición en los montos de apoyo de aquellos programas federales que sufrieron modificación o son de nueva creación. No obstante estas particularidades, se prevé que el monto de recursos destinado a inversión se incremente en el transcurso del ejercicio fiscal a través tanto de la gestión de proyectos específicos en fondos federales concursables, como mediante la participación en los nuevos esquemas de coinversión.
INVERSIÓN PÚBLICA	2,296,940,112	2,083,425,625	-	
INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000	1,000,000	-	
<b>IMPORTE ANUAL</b>	<b>47,852,517,240</b>	<b>50,228,093,173</b>	<b>2,375,575,933</b>	

**ANEXO 20**

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CARTERA DE PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE RECIBIR FONDEO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	MONTO DE INVERSIÓN (\$)
Construcción de PSV Calle 71 y brazos de incorporación de carretera 57 desde calle Tlálóc en el municipio de San Luis Potosí	215,938,933
Construcción de PSV Río Española, Av. Industrias y salida a carretera 57 en el municipio de San Luis Potosí	81,008,991
Construcción del nodo de movilidad urbana en el puente Pemex-Boulevard Salvador Nava Martínez en la Ciudad de San Luis Potosí	100,000,000
Construcción de puente vehicular de Río Española a Salvador Nava en el municipio de San Luis Potosí	60,000,000
Mejoramiento de conducción, potabilización y almacenamiento de la Presa San José con planta de Los Filtros en el municipio de San Luis Potosí	30,000,000
Construcción del sendero Las Pozas - Xilitla	40,000,000
Construcción del Parque Tangamanga del Altiplano en el municipio de Matehuala, 2da etapa	12,700,000
Rehabilitación de Vialidades en el Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I "Carlos Jongitud Barrios", ubicado en la Ciudad de San Luis Potosí	12,000,000
Rehabilitación del Planetario en el Parque Tangamanga I en San Luis Potosí	6,100,000
Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable de la cabecera municipal de Xilitla	10,000,000
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de Xilitla	10,000,000
Rehabilitación de imagen urbana en Primer Cuadro de la Cabecera Municipal de Aquismón, 1ra Etapa	5,579,363
Rehabilitación de iluminación y acceso a Túnel Ogarrío en Real de Catorce	5,085,394
Construcción de presa subterránea para el abastecimiento de agua para el municipio de Catorce	3,700,000
Elaboración de trabajos complementarios en el estacionamiento público en la Ex Hacienda Dolores Trompeta en Real de Catorce	2,514,105
Ejecución de las obras complementarias de la Presa La Maroma en el municipio de San Luis Potosí	25,000,000

CARTERA DE PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE RECIBIR FONDEO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	MONTO DE INVERSIÓN (\$)
Construcción del puente CAÑAMEX en el Río Coy, municipio de Tanlajás	20,000,000
Rehabilitación de los espacios y servicios médicos y hospitalarios de la Unidad Médica de Tampamolón Corona	18,990,000
Ampliación de la capacidad hospitalaria y quirúrgica del Hospital General de Cárdenas	17,410,000
Rehabilitación de la Avenida Pedro Antonio de los Santos en la cabecera municipal de Tamuín	17,000,000
Ampliación y equipamiento del Centro de Salud en el Hospital Comunitario de Tanquián de Escobedo	16,560,000
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud de Villa Hidalgo	15,120,000
Construcción del Hospital básico comunitario en el municipio de Santo Domingo	15,110,000
Pavimentación del camino La Laja - Paxalja - Alitze - Tamapatz en el municipio de Aquismón	15,000,000
Rehabilitación del Hospital Comunitario de Ciudad del Maíz	12,220,000
Construcción de la carretera San Francisco - Cerro Grande - Xinictle - Apanco en el municipio de Tamazunchale	12,000,000
Construcción del camino de Laguna del Mante - Cerro Alto, en el municipio de Ciudad Valles	12,000,000
Conclusión del Sistema de Agua Potable de la cabecera municipal de San Martín Chalchicautla	11,700,000
Ampliación de los espacios y servicios de atención médica y hospitalaria del Centro de Salud de Tezapotla, municipio de Tamazunchale	10,430,000
Ampliación de los espacios y servicios de atención médica y hospitalaria del Centro de Salud de El Refugio en Ciudad Fernández	10,230,000
Ampliación de los espacios y servicios de atención médica y hospitalaria de la Clínica de Salud de Tambaca en el municipio de Tamasopo	10,230,000
Rehabilitación del camino Aguahedionda - Tanquián en el municipio de Tanlajás	10,100,000
Modernización de la Av. de La Paz, Colonia de la Paz en la cabecera municipal de Salinas	10,000,000

CARTERA DE PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE RECIBIR FONDEO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	MONTO DE INVERSIÓN (\$) <sup>1</sup>
Construcción del Boulevard del Petróleo, 1ra Etapa en el municipio de Ébano	10,000,000
Rehabilitación de carpeta asfáltica para el camino de Puerta del Salto - Chacuala en el municipio de Santa Catarina	9,400,000
Rehabilitación de 60 kms. de caminos de las localidades del municipio de San Nicolás Tolentino	9,300,000
Construcción de un puente vado entre las comunidades de La Labor Vieja y La Noria a la ribera del Río Verde en el municipio de Ciudad Fernández	8,900,000
Rehabilitación del camino de Tanlacut - Ejido 20 de Noviembre en el municipio de Santa Catarina	8,500,000
Rehabilitación del eje carretero Cárdenas-Alaquines-Cd del Maíz en el municipio de Alaquines	8,300,000
Construcción de Avenida de las Torres en la Cabecera Municipal de Matehuala	8,200,000
Rehabilitación del camino de Rayón al ejido "El Pajarito" municipio de Rayón	7,000,000
Ampliación de la carretera Villa de Arista entronque carretera 57, municipio de Villa de Arista	6,800,000
Terminación del camino Tamapatz - Octojob - Agua Amarga, municipio de Aquismón	6,200,000
Rehabilitación de la carretera: Tampacán - Tierra Blanca - Tanquián, municipio de Tampacán	5,900,000
Construcción del boulevard de acceso a la cabecera municipal de Santa María del Río	3,500,000
Adquisición del terreno para la ampliación del Aeropuerto de Tamuín	78,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>1,023,726,786</b>

<sup>1</sup> Los montos de inversión incluyen aportaciones municipales o de otras fuentes.

## ANEXO 21

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
Políticas de Atención Transversal

Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y  
Metas de la Agenda 2030 al Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030	
Vertiente	Objetivo	ODS	Meta <sup>1</sup>
<b>Eje 1: San Luis Próspero</b>			
1.1 Más y Mejores Empleos	A. Impulsar la ocupación laboral con empleos de calidad.	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	
	B. Mejorar las competencias de los trabajadores que impulsen la productividad y empleos mejor remunerados.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	1.1 4.4
	C. Incentivar la formalidad laboral.	5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	5.4 8.1, 8.3, 8.5 y 8.7
	D. Conservar y fortalecer el Pacto para la Competitividad y el Empleo.	8. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.  10. Reducir la desigualdad en y entre los países.	10.4
1.2 Impulso al Desarrollo Industrial	A. Consolidar el desarrollo industrial, como palanca para atracción de inversiones y creación de nuevas fuentes de trabajo.	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.1 y 8.3
	B. Establecer esquemas de financiamiento, encadenamiento productivo y programas de desarrollo de proveedores locales, a efecto de impulsar su competitividad.	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.1, 9.2 y 9b.
1.3 Desarrollo Turístico, Comercial, Servicios y Minería	A. Impulsar el desarrollo de la oferta turística para el crecimiento del sector, aprovechando las potencialidades regionales y con ello generar una mayor derrama económica en la Entidad.	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.9
	B. Consolidar el sector comercio a través de financiamiento, desarrollo de infraestructura	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.b

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030	
Vertiente	Objetivo	ODS	Meta <sup>1</sup>
	y capacidades logísticas y de almacenamiento. C. Diseñar estrategias para la atracción de empresas de alta especialización en servicios. D. Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.		
1.4 Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial	A. Fortalecer la productividad y competitividad de las actividades agropecuarias, promoviendo la diversificación del sector.	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	2.3, 2.4, 2.5, 2.a y 2.b
	B. Modernizar la actividad productiva en el sector rural, que incremente el volumen y valor de la producción.	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.3
	C. Asegurar estándares de sanidad, calidad e inocuidad agroalimentaria.	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.2 y 12.3
1.5 Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad	A. Fortalecer un desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, que promueva la inversión productiva y el empleo.		
	B. Mejorar la infraestructura de conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.2, 11.3 y 11.7
	C. Coordinar esfuerzos con la Federación para que mediante inversiones privadas se garantice cobertura y accesibilidad de los servicios digitales.		
<b>Eje 2: San Luis Incluyente</b>			
2.1 Combate a la Pobreza	A. Abatir la pobreza en todas sus manifestaciones.	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 2.1 3.7 y 3.8 4.1, 4.2, 4.6 y 4.b 6.1 y 6.2

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030	
Vertiente	Objetivo	ODS	Meta <sup>1</sup>
		<p>toda la vida para todos.</p> <p>6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p> <p>11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	11.1
2.2 Salud y Alimentación	A. Promover actitudes y conductas que favorezcan una vida sana.	<p>2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p> <p>3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p>	2.1 y 2.2
	B. Elevar la calidad de los servicios médicos.		3.1, 3.2,
	C. Disminuir la mortalidad infantil y materna, el embarazo en adolescentes, la obesidad, la diabetes y las adicciones.		3.4, 3.5, 3.7, 3.8, 3.c,
2.3 Educación, Cultura y Deporte	A. Disminuir el rezago educativo.	<p>4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p>	4.1 al 4.7 y 4.a al 4.c
	B. Impulsar la formación y la certificación de competencias del personal docente.		
	C. Elevar el desempeño escolar con base en la evaluación de aprendizaje de los alumnos de nivel básico y medio superior.		
	D. Mejorar la calidad de los espacios educativos.		
	E. Preservar y difundir el patrimonio cultural, garantizando el acceso a toda la población, con la participación social y privada.		
	F. Impulsar una agenda para vincular educación, cultura y deporte como bienes y servicios al alcance de todos los potosinos.		
	G. Impulsar el deporte de alto rendimiento en las diferentes disciplinas.		4.7 11.4 12.b

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030	
Vertiente	Objetivo	ODS	Meta <sup>1</sup>
		12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	
2.4 Políticas de Equidad	A. Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	
	B. Avanzar en el desarrollo de los pueblos indígenas para que puedan ejercer plenamente su derecho a un desarrollo integral.	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. 10. Reducir la desigualdad en y entre los países. 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. 16. Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.	1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 2.1, 2.2 y 2.3 3.1, 3.2 y 3.4 4.1 al 4.7, 4.a y 4.b 5.1 al 5.6, 5.a, 5.b y 5.c 8.5 al 8.8 10.2, 10.3 y 10.7 11.2 y 11.7 16.2 y 16.9
<b>Eje 3. San Luis Sustentable</b>			
3.1 Recursos Forestales, Conservación de Suelos y Biodiversidad	A. Preservar el patrimonio natural de los potosinos.	7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	7.1, 7.a y 7.b
	B. Incrementar la superficie de Áreas Naturales Protegidas.		

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030	
Vertiente	Objetivo	ODS	Meta <sup>1</sup>
	C. Implementar el Ordenamiento Ecológico como un modelo de intervención institucional para la protección y gestión de los ecosistemas en las regiones.		
	D. Prevenir, controlar y combatir los incendios forestales.		
3.2 Agua y Reservas Hidrológicas	A. Promover el manejo integral y sustentable del agua desde una perspectiva de cuencas.	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	6.3, 6.4, 6.6,
	B. Incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales y promover su reúso.		
	C. Promover el desarrollo y difusión de tecnologías más efectivas y eficientes para la potabilización, uso y tratamiento del agua.		
	D. Propiciar el uso eficiente del agua en las actividades agrícolas e industriales.		
3.3 Gestión Integral de Residuos	A. Promover con los municipios la gestión de manejo y disposición de residuos sólidos urbanos, conforme a la normatividad vigente.	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.6, 11.7 y 11.b
	B. Promover con los municipios la gestión de manejo y disposición de residuos de manejo especial.		
	C. Aplicar la normatividad para lograr un eficaz manejo y disposición de los residuos peligrosos.	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.2, 12.4, 12.5 y 12.8
3.4 Cambio Climático y Energías Renovables	A. Elaborar instrumentos técnicos que orienten las políticas estatales sobre el Cambio Climático.	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	13.2, 13.3 y 13.b
	B. Mitigar los efectos del cambio climático con acciones que aumenten las oportunidades de desarrollo, la innovación tecnológica y el uso de energías limpias.	15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	15.1 y 15.2
<b>Eje 4: San Luis Seguro</b>			
4.1 Seguridad Pública	A. Fortalecer la coordinación interinstitucional y de colaboración con la ciudadanía para reducir la inseguridad.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables	16.1, 16.2, 16.3, 16.7 y 16.a
	B. Impulsar la profesionalización de las fuerzas		

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030	
Vertiente	Objetivo	ODS	Meta <sup>1</sup>
	de seguridad, con capacitación y formación, para lograr un mejor desempeño en la función policial. C. Fortalecer la infraestructura institucional y los protocolos de actuación policial, y modernizar los procesos para afrontar los nuevos retos de seguridad pública.	e inclusivas a todos los niveles.	
4.2 Procuración de Justicia	A. Garantizar un Sistema de Justicia Penal Acusatorio eficaz, expedito, imparcial y transparente.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	6.1, 16.2, 16.3, 16.5, 16.7 y 16.a
	B. Erradicar la corrupción y la impunidad en la investigación y persecución de delitos.		
4.3 Reinserción Social	A. Fortalecer el sistema penitenciario estatal y las medidas de prevención para menores infractores, mejorando las instalaciones, equipamiento y operatividad de los centros de reclusión para que existan condiciones para una reinserción social y productiva.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.2 y 16.3
4.4 Prevención de la Delincuencia y Atención a Víctimas	A. Impulsar una política integral de prevención de la violencia y la delincuencia con énfasis en grupos de alta vulnerabilidad social.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.3
	B. Generar mecanismos eficientes y claros que brinden apoyo a las víctimas que acudan ante la autoridad a hacer valer sus derechos.	5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	5.c
4.5 Protección Civil	A. Salvaguardar la integridad de las personas y su patrimonio, ante contingencias naturales o provocadas.	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	1.5
	B. Impulsar el diseño, operación y evaluación de estrategias de gestión integral de riesgos.	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.5 y 11.b
	C. Promover la cultura del autocuidado y la organización comunitaria en materia de protección civil.	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 15: Gestionar sosteniblemente los	13.3 15.1

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030	
Vertiente	Objetivo	ODS	Meta <sup>1</sup>
		bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	
<b>Eje 5. San Luis con Buen Gobierno</b>			
5.1 Gobernabilidad	A. Consolidar el sistema democrático a través de la adecuada interlocución con las diferentes fuerzas políticas y organismos de la sociedad civil para fortalecer la gobernabilidad.	16. Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.	16.5, 16.6, 16.7, 16.10, 16.b
5.2 Prevención y Combate a la Corrupción	A. Promover principios, valores y criterios de conducta de los servidores públicos. B. Disponer de los elementos institucionales para la creación del nuevo Sistema Estatal Anticorrupción, así como esquemas de auditoría y fiscalización.		17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.
5.3 Responsabilidad Financiera y Rendición de Cuentas	A. Conducir con responsabilidad y transparencia las finanzas públicas de la entidad. B. Alinear los ciclos presupuestarios de la Federación, el Estado y los Municipios para lograr una gestión pública estable y ordenada. C. Fortalecer los mecanismos de financiamiento que permitan dar viabilidad al proyecto de desarrollo del Estado.	16. Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.	16.5, 16.6, 16.7, 16.10, 16.b
5.4 Gobierno Abierto e Innovador	A. Impulsar políticas y mecanismos de participación, para fortalecer la confianza del ciudadano en las instituciones del Estado. B. Impulsar procesos de innovación gubernamental. C. Desarrollar sistemas de transparencia en la administración pública estatal. D. Rendir cuentas a la sociedad sobre del uso y manejo de los recursos públicos.		17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.
5.5 Derechos Humanos	A. Lograr la efectiva implementación de la Reforma Constitucional y reforzar la prevención de violaciones de Derechos Humanos.		

Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021		Agenda 2030	
Vertiente	Objetivo	ODS	Meta <sup>1</sup>
	B. Garantizar el ejercicio, goce y protección de los Derechos Humanos a través de la implementación de acciones en planes institucionales y mecanismos de coordinación interinstitucional.		
	C. Crear esquemas de participación social para la construcción de políticas públicas y sistemas de información en materia de Derechos Humanos.		

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Planeación y Presupuesto, octubre 2019.

1. Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ONU.

[https://ods.org.mx/docs/doctos/McolndMun\\_es.pdf](https://ods.org.mx/docs/doctos/McolndMun_es.pdf)

## ANEXO 22

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
 Igualdad entre Mujeres y Hombres  
 Programas y Proyectos con Perspectiva de Género alineados a los  
 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Metas de la Agenda 2030

Dependencia	Programa / Proyecto	Agenda 2030 (5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas)	
		ODS	Meta <sup>1</sup>
Servicios de Salud del Estado	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género.	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	3.1 3.7
	Prevención del Cáncer de la Mujer (Cáncer de Mama y Cáncer de Cuello Uterino).		
	Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción.		
	Salud Sexual y Reproductiva de los Adolescentes.		
	Igualdad de Género en Salud.		
	Salud Materna y Perinatal.		
	Vacunación Universal.		
	Atención a la Salud de la Infancia.		
	Atención a la Salud de la Adolescencia.		
	VIH y otras ETS.		
	Salud Bucal.		
	Alimentación y Activación Física.		
	Entornos y Comunidades Saludables.		
	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales.		
	Diabetes Mellitus.		
	Obesidad – Riesgo Cardiovascular.		
	Envejecimiento.		
Salud Mental.			
Prevención de Adicciones.			